



15981

1 de abril de 2011

Autov

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-



Stanley David Burhans, en mi calidad de Vicepresidente, y como tal representante legal, de Mead Johnson Nutrition (Ecuador) Cia. Ltda., adjunto la siguiente información respecto de los socios extranjeros MJN Holdings (Netherlands) B.V. y Mead Johnson Nutrition Nominees LLC (los "Socios Extranjeros"), a marzo de 2011:

1. Formulario Nomina de Socios de las Compañías Extranjeras que a su vez son Socias de la Compañía Ecuatoriana, debidamente firmado por el Apoderado de ambos socios extranjeros.
2. Certificación de existencia legal de ambos Socios Extranjeros.
3. Poder otorgado por ambos Socios Extranjeros debidamente legalizado y apostillado, a favor de PBP Representaciones Cia. Ltda. para que pueda cumplir a nombre de la mandante las obligaciones determinadas en la Reforma a la Ley de Compañías, entre otras las de suministro de información establecida en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas.

Atentamente,

Stanley David Burhans
Vicepresidente
Mead Johnson Nutrition (Ecuador) Cia. Ltda.

710070229

Cias Extr. Registradas
11-04-2011